



Expte. Nº 2141/2019

Objeto: Convocatoria plaza de formador laboral– Centro Ocupacional

Asunto: Relación definitiva de admitidos y excluidos.

En relación con el expediente de referencia y mediante Resolución de Alcaldía nº 15/2020 de fecha 9 de enero, se aprueba lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso para la provisión mediante personal laboral temporal, de una plaza de formador laboral en el Centro Ocupacional, cuyo detalle es el siguiente:

A) Lista de admitidos.

	DNI
1.-	03876758Q
2.-	11944627Z
3.-	03909421L
4.-	50028479Y
5.-	04603113P
6.-	03911035T
7.-	07877426H
8.-	03797650M
9.-	22568006S
10.-	70353312S
11.-	03891300E
12.-	03885459T
13.-	03893726X

B) Lista de excluidos.

	DNI	Causa de exclusión
1.-	03839516B	No se acredita debidamente estar exenta del pago tasa por derechos de examen

SEGUNDO: Establecer el día 27 de febrero de 2020, como día de celebración de la prueba de conocimientos y aptitudes, a las 10:30 horas, en la Casa de Cultura “Maria Zambrano” de Bargas, situada en la calle Barrio Alto s/n.

Firma 1 de 1
Isabel María Tornero Restoy | 09/01/2020 | La Alcaldesa

	Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.		
	Código Seguro de Validación	85897ff1cc6b4e6ab7c75529e432d67d001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



TERCERO. Aprobar la composición del Tribunal de selección, de conformidad con la establecido en la convocatoria correspondiente, y formarán parte como miembros integrantes:

Presidente titular: Dña. M^a Jesús Tola Arranz
 Presidente suplente: D. Amador Ibañez Pérez
 Secretaria titular: Dña. Dolores Rubio-Iglesias Ungría
 Secretaria suplente: Dña. Rosa Casarrubios Pérez
 Vocal titular: D. Antonio Fernández Peces
 Vocal suplente: D. Felipe Pleite Gutierrez
 Vocal titular: D. Agustin Manuel Belda Gabaldón
 Vocal suplente: D. Francisco Javier Bargueño Lorente
 Vocal titular: Dña. Sara Sánchez del Cerro
 Vocal suplente: Dña. Angeles Ramos Gómez

CUARTO. Que se proceda a publicar la relación definitiva de personas admitidas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Bargas.

LA ALCALDESA



(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 1
Isabel María Tornero Restoy | 09/01/2020 | La Alcaldesa

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	85897ff1cc6b4e6ab7c75529e432d67d001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

